

Suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarca de BENAVENTE

# NUEVA ESPAÑA

IV. EPOCA.—Número 684 Jueves, 5 de octubre de 1961

## Sesión de la Comisión Permanente

Bajo la presidencia del señor Alcalde, celebró sesión ordinaria la Comisión Permanente el día 29 de septiembre, adoptándose los siguientes acuerdos:

El Seminario, por su reincorporación a este Centro docente. Conceder diversos quinientos a personal con derecho a ello. Declarar en estado de ruina el edificio sito en calle de Queipo de Llano, número 5, a efectos de lo dispuesto en la vigente Ley de Arrendamientos Urbanos. Comunicar a doña Eva Beato, que para resolver lo que interesa, en orden a prohibición de aparcamiento en terrenos colindantes con casa de su propiedad, es preciso demuestre documentalmente ser dueña de los mismos. Conceder diversas licencias de obras. Aprobar las relaciones de facturas con cargo al presupuesto ordinario y extraordinario de pavimentación calle Santa Clara y que fueron presentadas por la Intervención.

## La Sociedad de Socorros Mutuos de San Miguel celebró su fiesta Patronal

El pasado viernes, día 29, la Sociedad de Socorros Mutuos de San Miguel honró a su Santo Patrono. Con tal motivo, a las once y media de la mañana se celebró una solemne misa en la iglesia de San Andrés, a la que asistieron como invitados de honor autoridades y presidentes y directivos de las demás sociedades de Socorros Mutuos. Ocupó la sagrada cátedra el reverendo don Gonzalo Gómez, coadjutor de Santa María la Mayor.

## Novena a Nuestra Señora de Fatima

Hoy, jueves, día 5, dará comienzo, en la iglesia parroquial de Santa María de Renueva, una solemne novena en honor de Nuestra Señora de Fátima. Todos los días habrá Rosario de la Aurora a las 7,30. Misa y meditación a las ocho y segunda misa a las ocho y media. El ejercicio de la tarde será a las ocho, con sermón, que presidirá el notable orador sagrado R. P. Francisco de Armas, rector de la casa.

## CAMPEONATO REGIONAL Minima victoria del Benavente sobre La Bañeza (1-0)

Se inició el encuentro con el homenaje al Caudillo en el XXV aniversario de su exaltación al caudillaje, interpretándose el Himno Nacional, escuchado por jugadores y público en posición de firmes. El encuentro, válido para el Campeonato de Primera Regional, entre los conjuntos titulares de La Bañeza y Benavente, resultó, como se esperaba, competido y emocionante. Pero estuvo huefano de buen juego. Se empleó el patadón a lo que salga y apenas se llegaron jugadas vistosas, en especial en la primera parte, en la cual el Benavente —que jugaba a favor de viento— dominó con intensidad, pero sin provecho por falta de ligazón y entendimiento entre los jóvenes elementos de la delantera "tomatera". Y para mal de males la línea de volantes—sobre todo por la demarcación de Oné— tenía tendencia a retrasarse, cuando lo lógico era buscar el dominio de la zona central del campo, logrando con ello el poder "alimentar" de cuero a su delantera y evitando que los dos interiores bañezanos —en especial el peligroso número 8—jugasen a sus anchas y organizaran sus ataques sobre el portal de Vicente. Fue una táctica equivocada que pudo costarle, por lo menos, un punto al Benavente.

## La Escuela de Práctica Jurídica iniciará sus actividades el 20 de octubre en Salamanca

A sus cursos pueden asistir los licenciados en Derecho y los estudiantes del último curso de la Carrera. Actualmente pueden formalizarse las matriculas en dos grupos, con distinto profesor en cada una de ellas. A continuación de estas clases se dará un curso sobre el Recurso de Casación, con seis clases. Y para las prácticas de secretario judicial, de la Abogacía, de registrador y de procurador de los Tribunales, se darán seis clases para cada una de estas prácticas. Para este grupo se ha señalado el horario de cinco a seis de la tarde. En la hora siguiente, de seis a siete, el orden de los cursos será así: Justicia Municipal, quince clases; Jurisdicción Contencioso-administrativa, Económico-administrativa y Procedimiento administrativo, veinte clases; Jurisdicción penal, veintidós clases; Jurisdicción laboral, ocho clases; Jurisdicción canónica, ocho clases; Deontología jurídica, ocho clases; Práctica de notario, seis clases; Práctica de abogado del Estado, seis clases; Práctica de secretario de Administración Local, seis clases. El profesorado de la Escuela está seleccionado entre catedráticos, profesionales y prácticos del Derecho, en su más amplio sentido: magistrados, fiscales, jueces, notarios, registradores, abogados, procuradores, secretarios de Administración Local, etc. En breve se darán a conocer los nombres de los profesores de los distintos cursos, así como los de los distintos cargos de la Escuela. Al terminar los estudios, los alumnos podrán obtener diploma y certificados de asistencia y aprovechamiento, en la forma y previas las pruebas que acuerde la Junta de Profesores de la Escuela. El horario de las clases, como queda dicho, se ha fijado en las horas de la tarde con el fin de hacerlo compatible con las clases ordinarias de la Facultad, ya que los alumnos del último curso de la carrera podrán matricularse en esta Escuela de Práctica Jurídica. El plazo para efectuar la matrícula se ha abierto el día primero de octubre y se cerrará el día 20 del mismo mes, pero el director de la Escuela podrá ampliarlo si las circunstancias lo aconsejaren. Para efectuar la matrícula bastará acreditar la condición de licenciado en Derecho o de alumno del último curso de la carrera, y el importe, que se ha fijado en noventa pesetas, podrá abonarse, para mayor facilidad, fraccionado en tres plazos, que se harán efectivos, el primero en el momento de efectuar la matrícula; el segundo, el 15 de enero, y el último, el 15 de marzo. Las inscripciones se formalizarán en la Secretaría de la Escuela (Facultad de Derecho), de una a dos y media de la tarde, todos los días, a partir del primero de octubre próximo.

## BUZON DE «NUEVA ESPAÑA»

## Guerra a la peste porcina africana Zamora, exportadora y no importadora

Está más que demostrado que nuestra provincia, con el 30 por 100 del ganado porcino, se abastece, y el 70 restante se lo reparte, la zona de Zamora en abastecer a Cataluña, Zaragoza, Segovia, Madrid y otras muchas provincias, y la zona de Benavente en abastecer a Valladolid, Palencia, Burgos, León y otras muchas, con lo cual se demuestra que nuestra provincia es exportadora y no importadora; por lo que con todo respeto a las autoridades sanitarias ganaderas primeramente, y después a las de orden civil expongo:

de actividad y si hoy se encuentra cerrado nuestro principal mercado Zamora, no ha sido por su negligencia en el deber. Todos sabemos que hicieron lo posible por que nuestra provincia estuviese aislada de la peste y nos alegro mucho saber que el cierre de mercado será por muy poco tiempo debido a la levedad de los casos. Al tiempo de cerrar este artículo, en el excelentísimo Ayuntamiento de Benavente ha habido reunión de tratantes ganaderos, presidida por la primera autoridad local y veterinarios de la ciudad, los cuales invitaron a dichos señores que dentro de su honrada profesión colaborasen con rectitud y honradez para que siguiera en pie nuestra ganadería provincial y deseando sea breve el cierre de nuestro mercado principal para todos juntos poder colaborar en el bien de nuestra provincia y de España entera. J. V. A.

## Cañonazos a la meta Por GUBICHI

¡Qué verde estaba nuestro campo! ¡Y qué acicalado y vistoso! Lo primero tenemos que agradecerlo a los elementos naturales: agua y sol. Y lo segundo, a los entusiastas elementos de la Directiva. ¡Lástima que en tan bello escenario actuasen tan "maños" actores! Y nos referimos a las dos "compañías", que no nos delataron con sus "espectáculos"... Aunque los hemos visto peores. ¡Cómo serían entonces, compadre!

## Próxima velada teatral por el Grupo Artístico Benaventano

El próximo sábado, día 7, y en funciones de tarde y noche, en el Gran Teatro, el Grupo Artístico benaventano "Tirso de Molina" pondrá en escena la graciosísima comedia en tres actos, original de Tono y Jorge Llopis y que lleva por título "La Viuda es Sueño". He aquí los personajes de la obra y sus intérpretes: Pedro, Felipe Comonte; Andrés, Andrés Iglesias; Yole, Juli Cadenas; Julia, Melin López; Tony, Pedro Hernández; Adrián, Pascual Vega; Teodoro, Lupita González; Doctor Prunedá, David Fernández; Socorro, Paulita Caballero; Pepe, José Carlos López; e Inés, Pili Barrios. (Este reparto está hecho por orden de aparición en escena). Sabemos, y adelantamos, que los componentes del Grupo Artístico Benaventano (en cuyas filas hay verdaderos artistas aficionados del arte de Talía) lograrán uno de sus mejores éxitos con la interpretación de esta preciosa comedia de Tono y Llopis. La dirección de la obra corre a cargo del entusiasta y buen aficionado Sedulio G. Allén. Que el éxito económico vaya parejo con el artístico. Ese es nuestro deseo.

## BAUTIZO

El próximo domingo, en Barcelona, recibirá las aguas purificadoras del bautismo el precioso niño que hace unos días dio a luz con toda felicidad doña Carmen Aroca, esposa de nuestro buen amigo don Augusto Illa. Con este sacramento le será impuesto al primogénito de la casa el nombre de Augusto. Con tal feliz motivo, y para asistir al acto del bautismo, mañana saldrán para la Ciudad Condal los abuelos paternos del niño, don Augusto Illa y doña Margarita Jambrina. Nuestra más cordial enhorabuena para los nuevos papás, la cual hacemos extensiva a los abuelitos del recién nacido, al que deseamos al mismo tiempo una larga y feliz existencia.

## Información de LA BOLSA

<b>Cotizaciones de Madrid</b>	<b>NAVEGACION.</b> — Constructora Naval, ordinarias, 157,5.	<b>QUIMICAS.</b> — Explosivos, 409; Hidro Nitros, 147; Española de Petróleos, 567; Unión Química, 313; Resinera, 220.	<b>SIDEROMETALURGICAS.</b> — Hornos, 235; Seat, 258; Auxiliar de Ferrocarriles, 280; Manufacturas Metálicas, ordinarias, 59; Material y Construcciones, 138.	<b>TELEFONIA.</b> — Telefónica, 206.	<b>TEXTILES.</b> — Pefasa, 139; Sniace, 300.	<b>TRANSPORTES.</b> — Metropolitano, 167.	<b>DERECHOS SUSCRIPCION.</b> — Hidroeléctrica Cantábrica, 26.	
<b>FONDOS PUBLICOS.</b> — Interior, 87; Exterior, 103,75; Amortizable 4 por 100 abril, 1952, 103,25; ídem noviembre 1951, 102,75; ídem 4 por 100 junio 1953, 103,25.	<b>CORPORACIONES PUBLICAS.</b> — Colonización, 98,60; Reconstrucción Nacional, 101,75; Renfe, 100,50.	<b>CEBULAS.</b> — Hipotecarias 4 por 100, 87; ídem 4,5 por 100 A, 89; ídem 4,5 por 100 B, 90; ídem 4,5 por 100 C, 89; ídem exentas, 98,75; Crédito Local Interprovincial, 93; ídem Lotes 42-44, 104; ídem Lotes 49-52, 100.	<b>BANCOS.</b> — Crédito Industrial, 180; Hipotecario, 344; Central, 343; Español de Crédito, 990; Hispano Americano, 785; Ibero, 500; Mercantil, 334; Popular Español, 452; Rural, 284.	<b>ELECTRICIDAD.</b> — Vieogo, 208; Leonesa, 169; Reunidas de Zaragoza, 159; Fenosa, 213; H. del Cantábrico, 172,5; Chorro, 159,75; Hidroeléctrica Española, 279; Iberduero, ordinarias, 348; ídem nuevas, 335,25; Moncabril, 42; Nansa, 139,5; Sil, 203; Sevilla, 186; Unión Eléctrica Madrileña, 204. Azucarera, 207; Ebro, 505.	<b>CONSTRUCCION.</b> — General Es. ALIMENTACION.— Aguila, 644; pañola, 78; Dragados, 248; I. Metropolitano, 140; I. Urbis, 95.	<b>INVERSIONES.</b> — Industria y Navegación, 137; Val. Mobiliario, 131.	<b>MINERAS.</b> — Rif, 405; Felguera, 224; Ponferrada, 875.	<b>MONOPOLIOS.</b> — Arrendataria de Petróleos, 190; Tabacalera, 204.
<b>COCK Wilcox, 393; Basconia, 346; Duro Felguera, 223; Industrial Asturiana Santa Bárbara, 139; Unión Cerrajería Mondragón, 437.</b>	<b>COMENTARIOS</b>	<b>Madrid, 4.—La Bolsa ha continuado operando con desyana por parte de la demanda. Por lo que las transacciones se han inclinado en buena parte a suaves retrocesos, casi siempre de uno y dos enteros. Por encima, solamente aparecen las bajas de tres enteros en Unión Eléctrica Madrileña y Aguila, y de cuatro, en Banco Hipotecario y Auxiliar de Ferrocarriles. En cuanto a las mejoras escasas y también de mínima expresión, están coronadas por tres enteros y medio, que mejora Hidroeléctrica del Cantábrico. El cierre se ha desarrollado en medio de una amplia apatía operatoria.—Citra.</b>	<b>VEA USTED EN "ARRIBA" la mejor información gráfica del mundo.</b>					

## La Escuela de Práctica Jurídica iniciará sus actividades el 20 de octubre en Salamanca

A sus cursos pueden asistir los licenciados en Derecho y los estudiantes del último curso de la Carrera. Actualmente pueden formalizarse las matriculas en dos grupos, con distinto profesor en cada una de ellas. A continuación de estas clases se dará un curso sobre el Recurso de Casación, con seis clases. Y para las prácticas de secretario judicial, de la Abogacía, de registrador y de procurador de los Tribunales, se darán seis clases para cada una de estas prácticas. Para este grupo se ha señalado el horario de cinco a seis de la tarde. En la hora siguiente, de seis a siete, el orden de los cursos será así: Justicia Municipal, quince clases; Jurisdicción Contencioso-administrativa, Económico-administrativa y Procedimiento administrativo, veinte clases; Jurisdicción penal, veintidós clases; Jurisdicción laboral, ocho clases; Jurisdicción canónica, ocho clases; Deontología jurídica, ocho clases; Práctica de notario, seis clases; Práctica de abogado del Estado, seis clases; Práctica de secretario de Administración Local, seis clases. El profesorado de la Escuela está seleccionado entre catedráticos, profesionales y prácticos del Derecho, en su más amplio sentido: magistrados, fiscales, jueces, notarios, registradores, abogados, procuradores, secretarios de Administración Local, etc. En breve se darán a conocer los nombres de los profesores de los distintos cursos, así como los de los distintos cargos de la Escuela. Al terminar los estudios, los alumnos podrán obtener diploma y certificados de asistencia y aprovechamiento, en la forma y previas las pruebas que acuerde la Junta de Profesores de la Escuela. El horario de las clases, como queda dicho, se ha fijado en las horas de la tarde con el fin de hacerlo compatible con las clases ordinarias de la Facultad, ya que los alumnos del último curso de la carrera podrán matricularse en esta Escuela de Práctica Jurídica. El plazo para efectuar la matrícula se ha abierto el día primero de octubre y se cerrará el día 20 del mismo mes, pero el director de la Escuela podrá ampliarlo si las circunstancias lo aconsejaren. Para efectuar la matrícula bastará acreditar la condición de licenciado en Derecho o de alumno del último curso de la carrera, y el importe, que se ha fijado en noventa pesetas, podrá abonarse, para mayor facilidad, fraccionado en tres plazos, que se harán efectivos, el primero en el momento de efectuar la matrícula; el segundo, el 15 de enero, y el último, el 15 de marzo. Las inscripciones se formalizarán en la Secretaría de la Escuela (Facultad de Derecho), de una a dos y media de la tarde, todos los días, a partir del primero de octubre próximo.

## Don Manuel Martín, nuevo alcalde de Gáname

Le dió posesión el Inspector Provincial del Movimiento. Con las formalidades de rigor se efectuó la breve y sencilla ceremonia haciendo a continuación uso de la palabra el señor Alcalde saliente para despedirse de los hasta entonces sus compañeros de la Corporación Municipal, se reunieron la Hermandad Sindical de Labradores en pleno y los señores cura párroco, maestro y médico, todos ellos bajo la presidencia del Inspector Provincial del Movimiento como delegado del excelentísimo señor Gobernador Civil.

## El mercado de ganados

Relación de ganado que ha concurrido al mercado celebrado el día 28 del mes pasado: Caballerías: Mayores, 40; menores, 13. Ganado de cerda: Cebones, 12; camperos, 2; lechones, 1.121. Vacuno: Reses, 171; terneras, 29. Lanar y cabrio: 316. PRECIOS Y VENTA. Reses: De 19,50 a 24 pesetas kilo en vivo. Buena venta. Cerdos lechales: De 375 a 750 pesetas unidad. Buena venta. Mulass: De 7.500 a 10.000 pesetas. Venta regular. Mulass lechales: De 2.000 a 6.000 pesetas. Venta regular. Asnal: De 500 a 2.000 pesetas. Venta regular.